EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que revisada la Planta de Personal de la Contraloría Municipal de Floridablanca, se verifico que no existe personal para desarrollar actividades relacionadas con logística operativa y asistencial propias para ejecutar el contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, EN EL CUMPLIMIENTO TANTO DE SUS PROCESOS MISIONALES COMO DE SU PROCESO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PROGRAMADO PARA LA VIGENCIA 2021."** Por lo cual se debe proceder a contratar a una persona ya sea natural o jurídica que cumpla con las especificaciones, formación Profesional y experiencia, requerida en los estudios previos y de esta manera ejecutar el objeto contractual a pactar.

Se expide en Floridablanca, a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR DARIO VASQUEZ BAUTISTA
Secretario General

	Nombre y Apellido:	Cargo	Firma:
Proyecto:	Linda Marcela Salazar Rojas	Abogada CPS 003-2021	
Revisó y Aprobó:	Oscar Darío Vásquez Bautista	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			